



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Regional Universitario Bariloche
Año Académico: 2014

ASIGNATURA: Taller de Juegos (Optativa de oferta fija)

DEPARTAMENTO: Educación Física

ÁREA:

ORIENTACIÓN:

CARRERA/S: Profesorado en Educación Física

PLAN/ES DE ESTUDIOS – ORD. N°: 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10

CARGA HORARIA SEMANAL: 2 hs

RÉGIMEN: Anual

CUATRIMESTRE: xxx

OBLIGATORIA / OPTATIVA: Optativa

EQUIPO DE CATEDRA (*Completo*):

Apellido y Nombres

Cargo.

PIZZORNO Federico Andrés

ASD/EC-2

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*):

PARA CURSAR: *Didáctica General, Formación Corporal Motora 2, Deportes de Conjunto 2, Educación Física en la Infancia y la Niñez.*

PARA RENDIR EXAMEN FINAL: Formación Corporal Motora 1

1. FUNDAMENTACION:

Esta asignatura pertenece al grupo de materias optativas de oferta fija vigente en el plan de estudio nro 435/03 de la Carrera de Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue sede Centro Regional Universitario Bariloche a través del cual se procura un acercamiento paulatino al campo de la praxis de la Educación y la Educación Física en los ámbitos formales y no formales.

Se trata en su modalidad de un taller, de una propuesta que propicia en su dinámica el enriquecimiento colectivo sobre la base de la participación activa de cada uno de sus miembros. En esta dirección el taller favorece la construcción del conocimiento en forma grupal y multidireccional, sumando y articulando los

aportes y reflexiones de cada uno de los integrantes, constituyéndose en un espacio de libertad, responsabilidad y compromiso personal.

El taller no es un espacio novedoso a lo largo del profesorado sin embargo, la necesaria circulación de la palabra, la interrogación crítica, el compromiso con la elaboración de ideas y su reflexión posterior es una práctica que requiere tener mayor presencia y compromiso en los estudiantes durante la formación docente en el profesorado.

En esta línea de pensamiento se coincide con Stella Caniza de Paez (2000)¹ cuando dice que en la base de la definición de taller se encuentra la siguiente premisa: "cuando un cierto numero de personas se ha reunido con una finalidad especifica, el objetivo esencial debe ser que esas personas produzcan ideas y materiales y no solo que las reciban del exterior. La fuerza de la técnica reside mas en la participación que en la persuasión y lejos de constituir una finalidad en si mismo es ocasión de un nuevo punto de partida. Pretende servir de base para la reflexión y la toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano".

Al taller se lo reconoce como "el espacio para la duda, la pregunta, el asombro, el error, la rectificación, la crítica y la aprobación; Se encamina hacia la construcción de un conocimiento oportuno y con alto grado de significación". La participación activa de los estudiantes es fundamental para poner en común experiencias, saberes y conocimientos anteriores, matrices, intereses y reflexiones que pueden abrir espacios para posteriores líneas de investigación"².

Sobre el Juego y la Formación Docente

Cuando el/los sujet@s juegan se pone de manifiesto en simultaneo el pensar, el sentir y el hacer, es decir todo el sujeto en su totalidad, con toda su

¹ "Estrategias de integración de personas con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad a las escuelas comunes" de la Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

² Plan de estudios 435/03 Profesorado en Educación Física. Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche.

expresividad, significado y percepción corporal y motriz. En palabras de Pavía (2006), se propicia conformar en los estudiantes, en esta integralidad, una disponibilidad lúdica.

El juego considerado por los estudiantes como herramienta pedagógica para enseñar contenidos toma un renovado interés y significado al enmarcarse como derecho. El derecho al juego y a jugar de un modo lúdico nos invita a “pensar menos en lo que el juego puede enseñar y mas en lo que es necesario aprender para jugar” (Pavía, 2012). Esta perspectiva propone reflexionar sobre los juegos dirigidos y los juegos libres, sobre los juegos que acostumbramos jugar cotidianamente en Educación Física y otros juegos motores que proponen un ámbito de libertad, de acuerdo y autonomía.

El taller se aborda en diferentes momentos del proceso de apropiación. Por tal motivo el primer momento se denomina el juego en uno mismo. Se refiere a las profundas implicancias relacionadas con los sujet@s y las emociones, el saber, la actitud, el permiso y la confianza.

Un segundo momento es el juego y los otros. Aquí la idea es propiciar, reconocer, fortalecer y desarrollar la disponibilidad lúdica en el marco de elaborar y conducir un juego y/o secuencia de actividades lúdicas.

Por último el momento final se denomina juego y problemáticas actuales. Se intenta aquí en favorecer el análisis de lo que pasa con el juego y la tecnología, los entornos naturales, las adolescencias, la adultez y tercera edad, con interrogantes tales como si el juego está presente?, ¿de que forma?

El Juego y Jugar en uno mismo y en los demás se elabora desde una articulación con la tarea docente en Educación Física sobre la Ley 26061 “Ley de protección integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes” junto al juego como Derecho, como espacio público, como oportunidad de expresión y manifestación de la totalidad del sujeto que juega y con un rol docente que debe ser garante de ese derecho

En este proceso se recorren y se generan diálogos entre autores sobre todo argentin@s que se han interesado por este mundo lúdico. En este sentido Pavía plantea a través de su investigación las variables de análisis de la forma del juego

y del modo de jugar³. Esta última categoría se caracteriza por “lo subjetivo, lo eventual, lo escurridizo lo menos previsible. Es decir la manera particular que adopta el jugador de ponerse en situación de juego”, emparentándose en un punto, con lo que Inés Moreno, 2000 denomina como actitud lúdica⁴. Esta noción se plantea como “una construcción coherente de valores suponiendo contenidos cognitivos, emocionales en el marco de la acción. La actitud es el sistema por el cual la persona ordena y determina su relación con el contexto y con los otros, constituye un modo profundo de enfrentarse a si mismo y las realidades que toca vivir. Las actitudes por ser adquiridas pueden ser re aprendidas, transformadas o entrenadas”. Es por esta razón que en el marco de un proceso de formación profesional en el ámbito de lo lúdico, que las actitudes puedan ser re aprendidas implica un aprendizaje posible en el reencuentro con las emociones y lo cognitivo, resignificando desde el rol docente, los desafíos posibles y presentes en la enseñanza.

Quienes juegan y se entregan sincera y placentemente al juego consideran, aunque no explícitamente, que el juego es algo serio (Moreno 1990).. Porque en el juego y el jugar el sujeto se manifiesta sin grises, sin intermediarios, poniendo en juego todo su ser, y en las risas y en la diversión no deja de haber una responsabilidad y un compromiso entre quienes juegan presentándose una enseñanza, un aprendizaje, un sesgo autotélico entre quienes propician un espacio de juego con sentido lúdico.

La Educación Física, como disciplina pedagógica, social y situada, aborda el tema como parte fundamental de su campo de conocimiento, desde tres dimensiones según Rivero (2011): “el juego como herramienta didáctica, el juego como contenido de otro contenido y el juego como contenido en sí mismo”. En este sentido y revisando las prácticas se podrá interpelar que sentido de juego es necesario desarrollar y porque.

En el marco de una asignatura que pretende contribuir a la formación docente del estudiante en este caso particular en relación al juego, se acuerda con M. Souto (1986) que “es necesario comprender la formación como campo de problemáticas desde la complejidad, incluir los atravesamientos de lo socio histórico, lo político ideológico, lo socio institucional, lo ético, lo subjetivo, lo

³ Pavia V. 2006. Jugar de un modo lúdico, Ed. Noveduc. Buenos Aires Argentina.

⁴ Moreno I, 2005. El Juego y los Juegos, Ed Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

conciente, lo imaginario, lo simbólico como constitutivo". En este sentido conocernos a nosotros mismos nos permitirá reconocer a los otros, discriminar lo propio y comprender que sentimientos y pensamientos nos provocan. "Pensar la formación docente desde la valoración de la experiencia profesional a través de la biografía del sujeto de su estructura, sus formas de hacer y de pensar y de los conocimiento que no da cuenta aunque los utiliza permanentemente en su accionar". Anijovich (2009;90).

Los interrogantes que guían la comprensión del Juego y el Jugar de un modo lúdico son: ¿Que es juego?, ¿que es jugar?, ¿que se pone en juego cuando se juega?, ¿se juega solo o con otros?, ¿siempre se juega colectivamente? ¿cuanto de lo propio se pone en juego?, ¿el Juego es una Herramienta?, ¿el Juego es un Derecho?, ¿es un hacer público?, ¿de que forma esta presente el juego en la educación física?, ¿como se transforma el profesor de educación física en puente para jugar, que requiere?, ¿que quiere decir puente, de que esta hecho el puente?¿que es conducir un juego?, ¿qué enseñanzas y que aprendizajes se pueden presentar en el juego?, ¿que se puede enseñar y que se aprende al jugar?, ¿cual es la importancia del Prof. de Educación Física respecto al juego?, ¿que necesitamos saber para conducir y/o enseñar un juego?, ¿Cuáles son los juegos que cotidianamente se juegan en Educación Física?, ¿Qué implicancias tiene?, ¿Cuáles son los que no se juegan tan habitualmente?, ¿Por qué?.

A lo largo del Taller se promueve que el estudiante desarrolle una actitud y aptitud lúdica que como futuro profesional pueda jugar y hacer jugar, entrar y salir del juego, observar y mediar, anticipar y planificar. Obtener las herramientas para pensarse como experto en juego, esto es: reconocer perspectivas variadas sobre el juego, los matices, las situaciones y derivaciones de los juegos, la construcción y acuerdo de reglas, los imponderables que puedan presentarse estimulando y enseñando un modo lúdico de jugar. La tarea durante el año es construir una "mediación del maestro entre el juego y el jugador asegurando un ambiente estable, una realidad ficticia y de complicidad, seguridad con la información que se necesita para continuar en el juego" Bruner (1989).

2. OBJETIVOS - PROPOSITOS:

- Promover un espacio de indagación y reflexión respecto del juego, el jugar .
- Valorizar la potencia del juego en la formación docente y en el campo de la Educación Física.
- Generar la inquietud para la constante reflexión sobre sus propias prácticas y problemáticas actuales respecto al juego.
- Propiciar la construcción de juegos “de autor” en un marco de creatividad y libertad colectiva.
- Favorecer el análisis de las variables de las formas de los juegos y los modos de jugar como herramientas didácticas en la práctica profesional.

METAS DE COMPRENSIÓN:

- Comprender que significa el término juego en el campo de la Educación Física.
- Identificar las variables de las formas del juego y los modos de jugar.
- Elaborar una propuesta lúdica de juego y analizarla y enriquecerla con los aportes de los pares.
- Producir un texto que articule las nociones de juego con problemáticas actuales referidas a los sujetos de aprendizaje en los ámbitos formales y no formales.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

El juego en la escuela. Quien juega y a qué se juega. Teoría socio antropológica. Reconstrucción de los juegos de la infancia. El adulto en juego. Juegos competitivos y cooperativos hoy. Juegos y juguetes en la actualidad

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO: *(Detallar los Temas que se desarrollan en los Trabajos Prácticos)*

Unidad 1:

El Taller, concepto y su dinámica. El juego como derecho en el niño, en el adolescente, en el adulto. De 0 a 100 años. El juego en uno mismo. Juego individual y juego colectivo: ¿Qué está en juego cuando jugamos?, ¿Por qué juega una persona? Teorías del juego. Juego Heurístico, Juego Simbólico. Modo lúdico y actitud lúdica: Un problema, un descubrimiento, una necesidad?.

Desempeño de comprensión:

- A través de una guía de estudios elaborar una aproximación a la definición de juego utilizando los aportes de autores argentinos y latinoamericanos.
- Confeccionar una biografía lúdica que de cuenta del aporte del contexto y las experiencias vitales en torno al juego que constituyen la matriz lúdica de los futuros profesionales.

Unidad 2:

El juego en la Educación Física. El docente como puente... para jugar. Sus implicancias. Análisis y reflexión sobre los juegos, los alcances del juego y del rol docente: Que es conducir un juego?. Consignas, Seguridad, Formas de juego, Modos de jugar. Las variables como elementos pedagógicos para el docente.

Desempeño de comprensión:

- Identificación de las variables de las formas del juego y los modos de jugar a través de observaciones de espacios de juego.
- Reconocer los momentos de entrar y salir en los juegos en el marco de una intervención docente lúdica.

Unidad 3:

Micro enseñanza. Diferentes perspectivas y aportes teóricos. Una propuesta didáctica posible: S.A.L. (Secuencia de Actividades Lúdicas), El juego es una herramienta, un dispositivo, un recurso o una estrategia metodológica?

Juegos y juguetes en los **nuevos tiempos:** Juego y consumismo. Juegos **competitivos y cooperativos, opuestos o costumbre?**

Desempeño de comprensión:

- Elaboración, puesta en práctica, análisis y reflexión y reelaboración con el aporte creativo de los demás de las propuestas de juego.

Unidad 4 :

Juego y Problemáticas en contexto: El Adulto en juego. El Juego en la tercera edad. Juego y discapacidad. Juego y nuevas tecnologías. Juego y problemáticas sobre la salud (obesidad). Construcción y **registro de juegos y experiencias lúdicas.**

Desempeños de comprensión:

- Elaboración de un texto integrador de todos los conceptos abordados en el año en relación a una problemática social en relación al juego.

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA CONSULTA:

TITULO:

AUTOR (ES):

EDITORIAL:

EDICION:

BIOTECNOLOGIA: SI / NO

“El juego y el jugar en la escuela primaria”. Brinnitzer, M y Fernández Panizza, G; IFDC Bariloche (2010). Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente, CRUB UNCo, 2010. S. C. Bariloche.

“Ley 26061 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Objeto. Principios, derechos y garantías. Sistema de protección Integral”. Cámara de Senadores y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, (2005). Buenos Aires Argentina.

“Fundamentación de la metodología de Taller en Estrategias de integración de personas con capacidades diferentes. Aportes para el debate curricular”. Caniza de Paez, Stella (2000). GCBA Secretaria de Educación, Dirección de Currícula. CABA

“Juego y Vida”. Cañeque Hilda, (1991). Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

“De pedir el juego... a apropiarse del Juego”. Carballo, Pizzorno, Sgrinzi (2010). Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente, CRUB UNCo 2010. S. C. Bariloche.

“El juego y los medios. Autitos, muñecas, televisión y consolas”. Duek, Carolina (2012). Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.

“El juego y los juegos”. Moreno Inés (2005). Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires.

“Formas del Juego y Modos de Jugar. Secuencias de Actividades Lúdicas”. Pavia, Víctor, coord. (2010). Educo Editorial. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, Argentina.

“Espacios y Creatividad”. Pavlovsky, Kesselman, (1990).”. Ediciones Ayllu. Buenos Aires

“El entendimiento entre los jugadores. Una mixtura de cuerpo y lenguaje”. Rivero, Ivana, (2010). Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente. CRUB UNCo, 2010. S. C. Bariloche.

“El Juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y práctica docente”. Rivero, Ivana (2011). Noveduc. Buenos Aires, Argentina.

“Juego y aprendizaje escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil” .SARLE, Patricia (2001).. Ed. Noveduc, Buenos Aires Argentina.

“Qué tal si jugamos?”. Brown, Guillermo (1986): Pub. Populares, Venezuela

“Actividades, Juegos y Deportes Indígenas”. Machicote, José Eduardo, (1994). Ed. LE. Buenos Aires.

“Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador”. PAVIA V. coord. (2006). Ed. Noveduc, Buenos Aires Argentina.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Brinnitzer Mausi, (1999). “Juegos y Técnicas de Recreación”. Ed. Bonum. Buenos Aires Argentina.

Corrales, N; Ferrari, S; Gómez, J; Renzi, G; (2010). “La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectiva”. Ed. Noveduc. Argentina

GOLDSCHMIED E, JACKS S (2007). “Educación Infantil de 0 a 3 años”. Ed Morata, Londres

Lavado, Joaquin Salvador, Quino (1977). “Mafalda y los Derechos del Niño”. UNICEF

“Libres para cooperar, libres para crear”. Orlick, Terry, (1990). Paidotribo, España.

“Realidad y juego”. WINICOTT, D. (1980). Ed. Gedisa. Barcelona

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

“Cada alumno es el constructor de su propio aprendizaje, el docente será su gran colaborador, orientador, facilitador, proponiendo situaciones que inciten a la exploración y búsqueda de adecuadas respuestas motoras, percepciones, sensaciones desarrollando una ejecución eficaz”.

La asignatura propone la comprensión de los hilos conductores entendiendo la unicidad entre teoría y práctica – práctica y teoría, valorando y resignificando los saberes previos de los estudiantes no solo de su biografía escolar sino del mismo profesorado. Se sustenta en los procesos de comprensión de los estudiantes apelando a un rendimiento académico.

El acercamiento a la realidad a través de propuestas y actividades desde las cuales poder hacer observaciones e indagar respecto de las adolescencias, la Educación Física, la Disponibilidad Corporal facilita la elaboración de interrogantes que tiendan a enriquecer la futura tarea docente.

Las propuestas de enseñanza se llevarán adelante en las instalaciones del Club Los Pehuenes (natatorio y gimnasio) mas la Pista de Atletismo Municipal y el Centro Regional Universitario junto a un espacio individual y/o grupal a modo de consulta práctica.

7. EVALUACION Y CONDICIONES DE ACREDITACION:
ALUMNOS REGULARES:
ALUMNOS PROMOCIONALES:
ALUMNOS LIBRES:

El sentido de la evaluación en la asignatura se lleva adelante de un modo permanente, resignificando la articulación teoría-práctica y propiciando espacios de reflexión en los cuales progresivamente se valoran las anécdotas, las experiencias y la reflexión crítica. Siguiendo a Anijovich, esta es aquella en la cual de modo progresivo se va dando cuenta no solo de la descripción de diversas y variadas situaciones de aprendizaje sino de interrogarlas y articularlas con marcos teórico pertinentes.

En este sentido se propone a modo de desempeño de comprensión la elaboración de un texto articulador de todos los contenidos abordados en el año lectivo para ser presentado a la Revista EFEI (Educación Física, Experiencias e Investigaciones) del Departamento de Educación Física del Centro Regional dando cuenta de la propia experiencia en articulación con el lugar de origen del estudiante, fundamentando desde los marcos teóricos desarrollados junto a las posibilidades reales de desarrollo de las actividades su lugar. El texto será leído, en primera instancia por el equipo de cátedra y luego por los revisores internos y externos de la Revista, antes de su publicación.

La asignatura se enmarca en la modalidad taller con lo cual no requiere de examen final sino de la presentación de un texto integrador y una propuesta original de Juego. A modo de organización del tiempo personal para la elaboración de los trabajos, los estudiantes se podrán presentar en los llamados a mesas de

exámenes estipulados con el propósito de compartir y analizar entre los que se encuentren presentes, las propuestas como una continuidad del taller.

Se acreditará con promoción 8 (ocho) a los estudiantes que cumplan con la entrega de los trabajos requeridos en tiempo y forma antes del cierre de las notas solicitadas por Secretaría Académica en el calendario CRUB del presente año. Se aprobará a aquellos que no cumplan con los tiempos mencionados anteriormente, invitándolos a finalizar el proceso en las mesas de exámenes publicadas, antes del vencimiento de las mismas.

La asistencia a las clases se pautan en un 75%. Aquellos estudiantes que no estén en condiciones de realizar actividad física desarrollarán tareas de observación, registro, análisis de las clases y conducción de consignas junto a sus otros compañer@s.

La asignatura tendrá a su vez trabajos prácticos, micro-enseñanzas, observaciones, participaciones comunitarias de evaluación continua y dos parciales: uno domiciliario en el primer cuatrimestre y uno de integración final en el segundo cuatrimestre que junto a los criterios e indicadores de responsabilidad, compromiso, de empatía, de solidaridad, de interpelación y crítica reflexiva, de participación y predisposición a la tarea, en suma la impronta de cada sujeto en su totalidad, construyen el proceso de formación de la asignatura.

La asignatura se enmarca dentro de las reglamentaciones vigentes tanto para los docentes responsables de la asignatura como para los alumnos. De esta forma se lleva adelante el protocolo de seguridad respetando la relación docentes alumnos, el protocolo de emergencia vigente, cuidados personales, ambientales y de organización (Ordenanza Nro 0492, Res. CD. Nro 111/03, Res. CD. Nro 206/02).

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:


2 hs semanales los días Lunes en el Quincho del Club Estudiantes Unidos de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Horario de Consulta:

2 hs semanales en el CRUB el día Viernes de 8.30 a 10.30 hs

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Lunes de 8.30 a 10.30 hs Club Estudiantes.

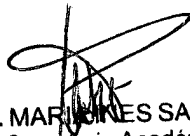


PROFESOR



**CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO
DEPARTAMENTO**

Lic. Fabián Martins
Director
Dpto. Ed. Física



Lic. MARIÓNES SANCHEZ
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche

**CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE**